

CIRCULAR INTERNA – 009 DE 2025

FECHA: MIERCOLES 02 DE JULIO DE 2025

DE: ADMINISTRACIÓN EDIFICIO IROKA

PARA: COPROPIETARIOS TORRE A

(APARTAMENTOS 2A,3A,4A,5A,6A,7A, 8A,9A,10A,11A,12A, 13A,14A, 15A,16A)

ASUNTO: INFORMACION DE AFECTACION DIRECTA A APARTAMENTOS PLANTA BAJA

Respetada Comunidad Iroka PH

Reciba un cordial saludo de parte de la **ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO IROKA** y nuestros mejores deseos de éxitos en todas sus Gestiones Profesionales.

En calidad de Representante Legal de la Copropiedad denominada Edificio Iroka, a través del presente se le requiere a todos los copropietarios se realice revisión y correcciones respectivas en los desagües de los aires acondicionados, los cuales están generando afectación directa a inmuebles piso 1, planta baja y área común.

LA ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO IROKA - PH obrando con fundamento legal en la Ley 675 de 2001, Art. 18 – *OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS RESPECTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PARTICULAR O PRIVADO* Ítem 2 – ***“Ejecutar de inmediato las reparaciones en sus bienes privados, incluidas las redes de servicios ubicadas dentro del bien privado, cuya omisión pueda ocasionar perjuicios al edificio o conjunto o a los bienes que lo integren, resarciendo los daños que ocasione por su descuido o el de las personas por las que deba responder”*** y REGLAMENTO INTERNO DE LA COPROPIEDAD Art. 18 – Reparaciones, Art. 22 – deberes de los copropietarios Literal – 4.

En consideración con lo anterior, y existiendo elementos probatorios del perjuicio y/o afectación, **ESTA ADMINISTRACIÓN** le solicita muy comedidamente, realizar de manera inmediata y oportuna las reparaciones correctivas a que den lugar, con un plazo máximo de 3 días calendario. Cabe resaltar que el día 11 de junio con circular 007-2025 de forma general se envió el primer requerimiento que a la fecha no ha sido atendido.

Agradeciendo la atención prestada, quedamos atentos a brindar cualquier información referente a este comunicado.

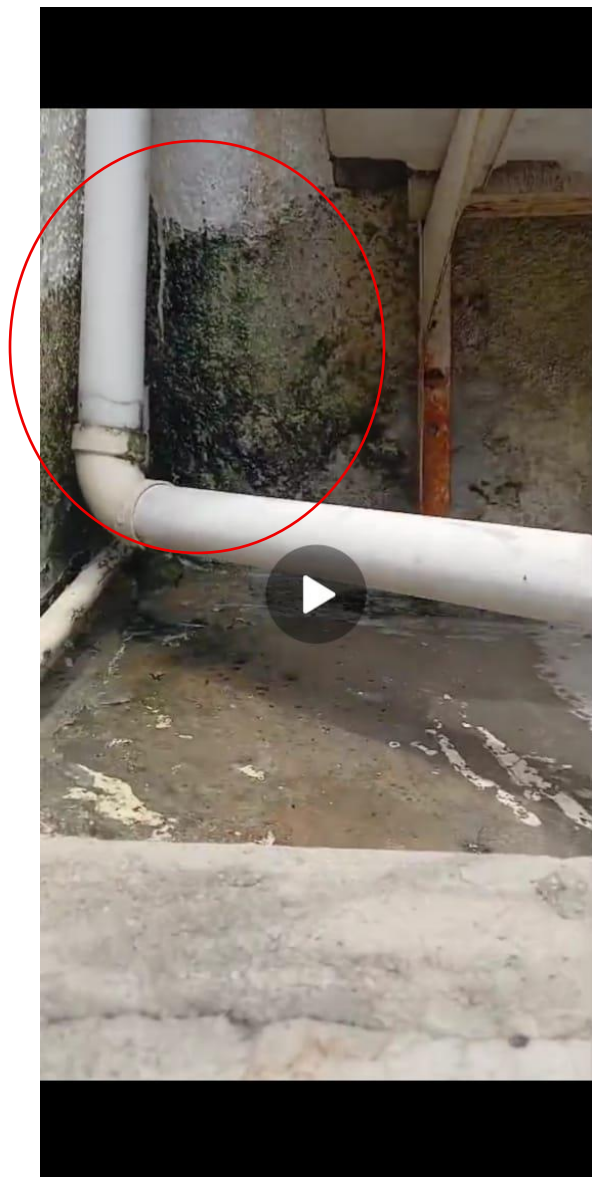
Cordialmente,

EDIFICIO IROKA
NIT. 891.700.983-1
Cra. 1ra. 6-55 Tel. 4227580

JOHNNY FERNANDO MACHADO GUTIERREZ
Administración General

Dirección: Carrera 1ra No. 6-55 Sector Rodadero
Teléfono: (605) 4227580 **Cel:** 301 497 0309
e-mail: edificioiroka@hotmail.com

EVIDENCIAS



Dirección: Carrera 1ra No. 6-55 Sector Rodadero
Teléfono: (605) 4227580 Cel: 301 497 0309
e-mail: edificioiroka@hotmail.com